

ORACION GRATULATORIA
QUE DIJO

EL M. R. P. Fr. MANUEL HURTADO,
DEL ORDEN

DE N. S. P. S. FRANCISCO

DE LA CIUDAD DE CARMONA,

EN LA SOLEMNE ACCION DE GRACIAS

QUE CELEBRÓ LA REAL HERMANDAD

DE LA TRANSFIGURACION Y SANTA ESPERANZA,

EN LA IGLESIA PARROQUIAL

DE N. SALVADOR DE DICHA CIUDAD,

LA MAÑANA DEL DIA 19

DEL MES DE ABRIL DE 1824.

Con el plausible motivo de haberse recibido en ella por su Hermano mayor perpetuo el Rey nuestro Señor Don Fernando Septimo, en demostracion de su agradecimiento á nuestro coronado Jesus y su dolorosa Madre, por la libertad de su augusta Persona y Real familia, por su restitution al goce de sus indisputables derechos y demas beneficios, que de uno y otro han resultado á la España en su Estado y Religion.

IMPRESA EN ECIYA
POR DON JOAQUIN CHAVES. 1824.

ORACION GRATULATORIA

QUE FIJO

EL M. R. P. F. MANUEL HERRANDO

DEL ORDEN

DE N. S. R. S. FRANCISCO

DE LA CIUDAD DE CARBON

EN LA SOLEMNE ACCION DE GRACIAS

QUE CEBRÓ LA REAL HERMANDAD

DE LA TRANSFIGURACION Y SANTA ESPERANZA

EN LA IGLESIA PARROQUIAL

DE N. SALVADOR DE DICHA CIUDAD

LA MAÑANA DEL DIA 19

DEL MES DE ABRIL DE 1824.

Con el plausible motivo de haberse recibido en ella por su Hermano mayor peruano el Rey nuestro Señor Don Fernando Séptimo, en demostración de su agradecimiento á nuestro coronado Jesus y su dolores Madre, por la libertad de su augusta Persona y Real familia, por su festinacion al goce de sus indispungibles derechos y demás bendiciones, que de uno y otro han resultado, la España en su Estado y Religión.

IMPRESA EN EGYPTO

POR DON JOAQUIN CHAVES. 1824

À LA REINA SOBERANA DE

las Españas, nuestra amada y augusta Señora,
Doña María Amalia &c. &c.

SEÑORA:

Aun cuando la Real Hermandad de la Santa Esperanza, no tuviese otro motivo para poner á los Reales pies de V. M. esta Oracion gratulatoria, que ha llevado hasta la prensa el general aplauso de los buenos Carmonenses, sino solo el de ser V. M. una fiel partícipe y seguidora de la suerte yá prospera, yá adversa de nuestro Soberano, y una constante imitadora de su piedad en los repetidos egemplos que nos ha dado de Religion, desde el feliz momento en que trasladada del reino de Sajonia al de nuestra España, honró y favoreció éste nuestro suelo, siendo como un sol de benignidades, y una fuente de beneficencias para los españoles, como lo fué la Reina Estér para los Israelitas; esto solo sería el mas poderoso motivo para que V. M. tuviese en este ofrecimiento el primer lugar, como lo tiene en nuestro corazon.

Mas agregandose á esto la circunstancia muy singular que jamas se borrarà de nuestra memoria para el agradecimiento; cual es la de habernos hecho un tan grande Rey, el alto y distinguido honor de recibirse por nuestro Hermano mayor, para perpetuamente ser el Presidente y cabeza de nuestra Corporacion, nos hace mirar este solo hecho en V. M. igual dignacion de bondad, por ser igual su dignidad y elevacion como Reina sentada á la diestra del Rey en su mismo Trono. Pero aun cuando no tuviesemos por esta igualdad derecho alguno para abanzar á tanta gloria, tendríamos seguramente como tenemos, la de ser V. M. el Cuello de este nuestro moral y piadoso Cuerpo, que participando mas de cerca de los influjos de nuestra Cabeza, como la mas inmediata á su Real Persona, es el canal por

donde suben al Rey nuestras súplicas y obsequios, y des-
cienden á nosotros sus honores y gracias. Por tanto, Seño-
ra, nos obligan estos y otros muchos innumerables y justifi-
cados motivos á mirar á V. M. como la mas acreedora por
todas circunstancias á esta nuestra ofrenda, que desde lue-
go se atreve á hacerle nuestra filial confianza, para que con
su grande poder y como ingenita piedad, defienda como su
protectora y Madre, esta cristiana asamblea, que con la
gracia de Reales privilegios la ha condecorado vuestro au-
gusto Esposo, ennobleciendola y autorizandola como su Co-
frade y primer Hermano. Solo resta, que por un puro efec-
to de bondad, acepte V. M. un don, que aunque en sí tan
pequeño, circunscribe y abraza toda la amplisima estension
de nuestra voluntad y corazon: cuya lealtad y amor es el
único merecimiento que alegamos, para encontrar en vuestra
sombra, sagrado á esta oferta, y á nosotros mismos. Los
cuales como tan obligados y favorecidos, rogamos al Cielo,
que dilate y perpetué al lado Regio de nuestro Padre y
Hermano, el Señor Don FERNANDO VII. con un lleno de pros-
peridades la interesantisima salud y amable vida de ambos.

SEÑORA:

Besan los Reales pies de V. M. sus mas humildes y
reconocidos vasallos é hijos, en cuyo nombre y por toda la
Hermidad subscriben.—D. Antonio Fernandez de Córdo-
va, Lugar Teniente de S. M.—El Presbítero D. Juan Ma-
rta Acuña, Consiliario primero.—El Presbítero Don José
Ginete, Consiliario segundo.—Don Francisco Lopez, Ma-
yordomo.

EXORDIO.

TEXTO: *PSALLITE DEO NOSTRO, PSALLITE, PSALLITE REGI NOSTRO... PSALLITE SAPIENTER. DAVIDIS PSALMO 46.*

CANTAD HIMNOS Y ALABANZAS REPETIDAS Á NUESTRO DIOS Y Á NUESTRO REY... HACE DLO SABIAMENTE DEL PSALMO 46.

Asi, señores, me parece, que oigo esclamar esta mañana á la venturosa, á la llustre y Real Hermandad de la Transfiguracion y Santa Esperanza, felizmente en ésta Parroquial situada. Asi me parece, que llama y roba las atenciones á toda la tierra y al Cielo mismo, para que congratulandola por la nueva incomparable gloria que le resulta de tener por su Hermano mayor perpetuo al Rey nuestro Señor DON FERNANDO VII. libre ya de su opresion y cautiverio, la acompañemos obsequiosos á entonar en la presente solemnidad el Himno de accion de gracias á nuestro humillado Dios, dandolas tambien á nuestro exaltado Rey. *Psallite*, dice, y repite alborozada: *psallite Deo nostro, psallite, psallite Regi nostro*. Para esto convoca hoy á las mas respetables corporaciones, al magistrado, á los representantes de uno y otro Clero y demas cuerpos políticos; á todos los cristianos católicos y hereges: á todos los infieles judios y páganos; á los incrédulos, á los impíos... á todos, diciendo con la Esposa de los cánticos: *Videte Regem Salomonem indiademate, quo coronavit illum Mater sua*. Ved al Rey de los cielos y de los siglos, al verdadero Salomon JESUCRISTO, eterno Dios y verdadero Hombre, que aunque tan humillado con la corona irrisoria que le puso su Madre la ingrata Sinagoga; es nuevamente exaltado por

uno de sus mas fieles hijos, por el Salomon de nuestra España, con una accion de tanta piedad, que le corona de honor y de gloria: *gloria et honore coronatus*. Ved por ella convertido en un objeto de glorificacion la mas admirable, lo que para sus enemigos es y ha sido siempre una fatuidad escandalosa, que no han podido creer en el Rey del Cielo. Si, señores, entre todos los abatimientos con que dolorosamente se transfiguró nuestro ya resucitado Salvador, despues que tomó la figura de esclavo y de pecador, su corona de espinas ha sido el distintivo mas ignominioso, que ha turbado á la razon humana, y ha escandalizado á todas las naciones: á los judios primeramente, á aquellos judios literales, que preocupados con los elevados y pomposos títulos con que esperaban al Mesias prometido en los libros santos, bajo los especiosos nombres de Conquistador, de Gefe, de Consejero, de Legislador, de Padre de los futuros siglos, de Capitan, de Rey, de Sábio, de Poderoso.... y demas capciosas cualidades que alucinaron sus entendimientos; creyeron que la coronacion humillante de JESUCRISTO era un abatimiento, y una afrenta que no podia permitir en su persona la Magestad de Dios: *Judeis quidem scandalum*: abatimiento y afrenta, que reputaron por necesidad y locura los Gentiles: aquel Pueblo bárbaro, como le llama David, que estraviado en sus pensamientos y queriendo medir las luces de Dios por las suyas propias, degradaban la naturaleza del Ser Supremo con mil ideas insensatas que seducian sus corazones; teniendo la humildad del coronado Rey de los Judios, por una estulticia impropia de la infinita sabiduría de Dios: *gentibus autem stultitiam*.

Pero ó Judaismo! ó Pueblo presuntuoso y soberbio! ó Paganismo! ¡ó Nacion Idólatra y supersticiosa! hasta que grado de obcecacion os ha conducido vuestra ignorancia, vuestra malicia y ostinacion! porque adorando vosotros por vuestro Dios y coronando por vuestro Rey á unos entes, que ni aun merecen tener sepulcros, nos acusais de necios, débiles y demasiado faciles en nuestra creencia, porque damos los mas honrosos títulos, y rendimos las mas res-

petuosas adoraciones al que aunque tan humildísimo, es la misma virtud y sabiduría de Dios, Pero, ya se vé, vosotros habeis desconocido por vuestro verdadero Rey á éste hombre Dios, porque las verdades que enseñaba y las virtudes que prescribia, se oponian á vuestra altivez, y destruian vuestras concupiscencias: porque no teniendo vosotros sino unas falsas ideas del Salvador, no podiais creer, que entre aquellas espinas estaba escondida su fortaleza, su Real Imperio, el cumplimiento de los designios de Dios, la satisfaccion de su Justicia, la reparacion de su Gloria, el exceso de su caridad, la grandeza de su misericordia, y toda la esperanza de la felicidad eterna que hoy nos promete y asegura en su Resurreccion.

Sí, hermanos míos, este era un lenguaje que repugnaba la grosería de unos hombres todo carne, que no entienden las cosas del espíritu. Este era todo el motivo de su escandalo y prevaricacion en esta parte, que es el todo de nuestra redencion. Y este es tambien en el dia el modo de pensar de los mundanos, de los libertinos, de esos enemigos capitales de nuestra Religion, para quienes *sapientius et fortius est quod stultum et infirmum est Dei*, para esos filosofos entusiastas, que tienen por fanatismo éste y demas actos de piedad, con que el comun de los cristianos, y aun los mismos Reyes, procuran coronarse en esta vida para hacerse gloriosos en la eterna. Pero ellos neciamente admirados de los inconstantes fantasmas sobre que dá vueltas este siglo presente, solo les parece grande y apto para laurear de gloria á un Príncipe aunque cristiano, los nuevos y vanos espectaculos, los bastos proyectos, las empresas ruidosas, los sucesos mas sobresalientes, los triunfos, las conquistas..... todo lo mas alto y sublime que alaba el soberbio y vanaglorioso mundo. Lo demas por inocente y virtuoso que sea debe mirarse, dicen, como una cosa despreciable que no merece la gracia de este mundo, y mucho menos el favor de un Soberano: *hujus mundi gratia indignus aestimatur*. ¡Qué filosofía!

Deslumbrados con ella estos sábios aparentes, no pueden menos que tener por indecorosa é indigna de un Mo-

2
narca, y de toda alma grande la accion aunque tan egem-
plar, de alistarse en esta y semejantes Congregaciones, Co-
fradías y Hermandades: que aunque tan aprobadas, autori-
zadas y enriquecidas por la Iglesia, con los mas preciosos
tesoros de gracias y de indulgencias, deben en su concep-
to desterrarse de toda república, como inútiles y aun per-
judiciales al Estado; ¡que exceso de malicia! Por qué, ¿cual
es, materialistas incrédulos, cual es el espíritu de esas im-
posturas que tantas veces habeis pronunciado inicualemente
contra estos cristianos establecimientos y sus mas celosos
promotores? ah! quizá con el mismo espíritu que movió á
los judios para calumniar á los discipulos del Salvador, y
perseguir á éste hasta quitarle la vida con el mas cruel y
contumelioso tormento: *contumelia et tormento in terroge-
mus eum et morte turpissima condemnemus eum*: y porque?
quia contrarius est operibus nostris: porque el Maestro de
la vida rebatía sus errores, porque era contrario á la con-
ducta de sus tradiciones, que les reprochaba como transgre-
siones de la ley: *quia contrarius est*. Por esto mismo de-
claman tan fogosamente esos mordedores contra estos y se-
mejantes institutos aunque tan edificantes; porque sus ob-
servancias, la imitacion de Jesus y de María, y demas es-
pirituales ejercicios que prescriben sus reglas, son contra-
rias á la libertad de sus pasiones y al orgullo de sus ideas:
por esto los insultan, los aborrecen, y los miran como á
sus mas contrarios acusadores: por esto, concluyen, que la
accion de apoyar un Príncipe esta y semejantes sociedades,
no es digna (¡que atrevimiento tan injurioso á la Magestad!)
no es digna de referirse entre las heroicidades, ni aun de su
vida privada.

¿No es asi, calumniadores? ¿no es este el sistema con
que han ilustrado vuestra política y falsa filosofía los pa-
tronos del ateismo? Ea pues, *videte Regem Salomonem*.
Ved para vuestra confusion al Salomon de nuestra Nación,
al Sábio, al Magnánimo, al Piadoso, al Católico Rey de
las Españas FERNANDO VII., de este nombre: Vedle confun-
dir y reprobar con un solo hecho de piedad toda la soberbia
de vuestra sabiduría y prudencia mundana, pudiendo re-

petir con el Apostol, *perdam sapientiam sapientium, et prudentiam, prudentium reprobabo*: vedle, digo, aprobar lo mismo que vosotros reprobais: honrar, autorizar, proteger á esta su favorecida Hermandad, tomandola bajo su sombra y proteccion, mirandola como suya, alistandose en ella como uno de sus alumnos, haciendose su Hermano mayor, todo el tiempo de su vida; representándole entre tanto por su ausencia un Ilustre individuo de la primera Nobleza de esta Ciudad, (1) y siendo un Grande (2) de España su protector y conservador; ¡que confusion tan vergonzosa para esos genios temerarios y orgullosos! pero ¡que honor tan brillante para vosotros dichosísimos Cofrades! ¡Que de gracias debeis repetir á nuestro Rey, por una dignacion de tanta bondad con que os distingue y favorece! *psallite Regi nostro &c.*

Pero no (le oigo decir á este Príncipe verdaderamente católico) no: estas gracias debeis darlas con sabiduría y discrecion; *psallite sapienter*. Debeis darlas á quien todo lo debemos, al dador de todo bien, á nuestro Dios: *psallite Deo nostro, psallite*: á nuestro humillado Dios y á su dolorosa Madre, que lo es de la Santa Esperanza: *ego Mater Sanctæ Spei*, en quienes yo puse toda la mia en medio de las tribulaciones que han affigido mi corazon: *reposita est hæc Spes mea in sinu meo*. Por esta mi esperanza soy deudor de mi corona, de mi libertad y de mi vida, á Hijo y Madre. Por esta mi esperanza les debo mi *exaltacion y restitution al Trono, y la humillacion de mis enemigos y perseguidores de la Religion en mi primera y segunda esclavitud*. Y esta es la causa, la razon y el motivo de este mi obsequio tan razonable como debido á tan dignos Titulares. Por tanto á uno y otro debeis dirigir este hacimiento de gracias, si habeis de hacerlo sabiamente: *psallite sapienter*.

Me parece, señores, que tengo declarado todo el pen-

- (1) Don Antonio Fernandez de Córdoba, Ortiz y Sandoval.
(2) El Excmo. Sr. Conde de Miranda, Mayordomo mayor de S. M.

samiento á que desde el principio estoy llamando vuestra atencion. Quiera el Señor que en cuanto diga con alguna mayor estension, y metodizando despues el discurso, resulte la verdad, triunfante de la mentira, el error, anatematizado, el escandalo, confundido, el honor de nuestro Rey y de esta su Hermandad, vindicado, sus nuevas glorias, preconizadas y estendidas, el Pueblo todo, conmovido y edificado. Mas para esto es necesario que postrados ante el Augusto Sacramento imploremos los auxilios de la gracia, diciendo á su Dispensadora

AVE MARIA.

Texto ut supra.

Adoremos los altos y profundos juicios de Dios sobre los hombres. Admiremos sus justicias y clemencias como se ven delineadas en el libro máximo de las obras de su Providencia: en los acontecimientos de este globo: en los dos grandes acontecimientos de la España, que han tenido en espectacion á toda la Europa y al mundo todo. Oidlo en los dos artículos siguientes, que integran todo el cuerpo de esta Oracion, y dividen toda la materia de su argumento.

1.º España, que habia sido abatida en su política y estado, en la primera cautividad de su Rey; por la ambicion y soberbia del monstruo de los hombres, que tan dolorosamente lo habia mancipado; humilló á éste, y exaltó á aquel por la proteccion de Dios y de su Madre, que premiaron la esperanza, y exaltaron la piedad y nobleza del que es espejo de los Reyes.

2.º España, que habia sido perseguida en su Iglesia y Religion, en la segunda esclavitud de su Rey, por la felonía de sus infieles hijos imitadores del tirano, que con tanta ignominia lo habian esclavizado; ha confundido á estos, y ha libertado y coronado á aquel, por la proteccion de Dios y de su Madre, que no defraudando su esperanza compensaron anticipadamente éste su obsequio tan laudable como religioso. Dos

efectos de la justicia y clemencia de Dios y de su Madre sobre España; humillando á los que tan soberbiamente se exaltaron; y exaltando al que tan cristianamente se humilló, *qui se exaltat humiliabitur, et qui se humiliat exaltabitur*. Sigamos el orden de este enunciado antitesis.

Primeramente se exaltó el tirano de la Europa á quien yo he llamado monstruo de los hombres, porque se estimó grande y superior á los héroes; y no hizo sino bajezas indignas del hombre mas infimo de la plebe. Nacido para reptar sobre la tierra, como todos los de su linaje, se levantó del polvo y del estiércol cual otro Emperador Vitelio, para sentarse entre los Príncipes, y poner su Trono sobre los Tronos de los Reyes cual otro Nabucodonsor, y disputarles la gloria que por ningun derecho le pertenecia. Emulo siempre de los Cesares, y de los Cesares mas tiranos, tomó de estos y de aquellos lo peor, y de todos lo pésimo; excediendo á todos en falsedad y perfidia. Mas soberbio que Tarquinio, y mas ambicioso que todos, desde Julio Cesar, hasta Rómulo, Augústulo primero y último Emperador de Roma, como él lo fué de los Franceses, quiso tambien imitar al Grande Alejandro en lo político como en lo marcial; habiendo sido menos cortés, mas desatento y atrevido con nuestro Rey y con los Papas, Pio VI. y VII., á quienes insultó, que aquel otro bárbaro Atila, con Leon I. á quien obedeció. Para esto, y mucho mas que sabemos, se tuvo por grande el que tan pigmeo y bajo habia sido en sus acciones. Por estas debió reputarse entre los hombres por monstruo de iniquidad y soberbia, á quien humilló la justicia de Dios, poniendo delante de sus ojos al que es espejo de los Reyes. *Hunc humiliat*.

Sí, señores, espejo de Reyes llamo yo, y deben llamar todos á FERNANDO VII. en cuya noble y cristiana conducta, al paso que deben mirarse como en un espejo todos los Reyes para su inteligencia y gobierno, vió el llamado Rey de Italia toda su afrenta y confusion. Vió que si nuestro FERNANDO creyó alguna vez ser grande, fué para serlo en efecto, y obrar en todo con la grandeza digna de su pro-

sapia: descendiente de la Santa y Real Estirpe de San Fernando, heredó de éste con el nombre su piedad y religion; como él dió sus primeros pasos al Trono, y los ha repetido despues, recurriendo al Dios de sus Padres y á la Madre de su Dios, en quienes habia puesto su esperanza: *quoniam Rex sperat in Domino*: al Dios de sus Padres en cuyas manos está la suerte de los Reyes, y á la Madre de su Dios por quien los mismos Reyes reinan y mandan en justicia á sus pueblos.

Apenas ciñeron sus sienes las veinte y dos coronas del Reino que le abdicó su augusto Padre, el prudente Carlos, cuando las puso con su Real Persona y todos sus vasallos á los pies de la que es Reina de todos los Imperios, dirigiendola aquella sábia oracion que nos dejó estampada Salomon en unos de sus libros para modelo de los Príncipes.

O Madre y Emperatriz Soberana, dice nuestro humilde Salomon, al pie del Trono de María, en su célebre Imagen de Atocha en Madrid, (como repitió delante de la del Pilar en Zaragoza, y despues en presencia de la de los Reyes en Sevilla; y últimamente ahora desde su gabinete, dirige á esta Madre de la Santa Esperanza.)” ¡O Madre y Emperatriz Soberana! postrado á tus plantas tienes á tu Hijo, á tu esclavo: *servus tuus sum ego*. Tu conoces, que aun soy de poca virtud para vencer á mis enemigos y tuyos; y aun de menor ciencia para reinar y dar leyes á los pueblos; y á los pueblos de España, en cuyas críticas circunstancias ha caido sobre mi el gobierno. Alcanzame Tú, Tú que iluminas á todos desde los Montes eternos: Tú que singularmente me has constituido ya por hijo de tu Esperanza, *Singulariter in spe constituisti me*. Alcanzame el don de fortaleza para lo primero, y el de sabiduría para lo segundo. Ilustrame, confirmame con aquel espíritu principal que necesito para el desempeño de tan grande empresa. Y de este modo, serán aceptas á Dios y á tí mis obras, gobernaré en justicia tu Reino, y me haré digno del Solio de mi Padre: *erunt accepta opera mea, et disponam populum tuum juste, et ero dignus Solio Patris mei.*”

¡Que Oracion! amados oyentes; ¡Que Oracion tan humilde y poderosa, cuanto llena de esperanza! Esperanza por la cual se hizo nuestro Salomon tan acreedor á la maternal proteccion de esta Señora, y tan digno del Trono de los Reyes de España, que en breve, en solos seis años de persecucion la mas terrible, copió en si mismo todo lo mas laudable de sus Progenitores con respecto á los fines de la Providencia. De los Alfonsos tomó lo grande, lo sábio, lo valiente: de los Felipes, lo prudente, lo justo, lo animoso; de los Carlos, lo conquistador, lo piadoso, lo paciente; de los Fernandos, lo celoso, lo benigno, lo católico. Pero mas que todos, lo redentor de la Patria, lo restaurador de la libertad verdadera, lo pacificador del Orbe. Esto, esto es lo que caracteriza, magnifica y exalta á FERNANDO VII. como á Salomon sobre todos los Reyes de la tierra: *magnificatus est Rex Salomon super omnes Reges universæ terræ*. Y esto mismo es lo que mas humilló á su emulo: *hunc humilliat*. Por que aunque es verdad, que á este monstruo se humilló aquel grande Rey; tambien lo es, que Dios le exaltó mandandole, que se hiciese mas honor: *hunc exaltat*. Sí, mandandole que se hiciese mas honor. Este es el genio de Dios con los humildes. Cuando quiere que estos hagan cosas grandes, mandales mudar los conceptos: los inferiores en superiores, y en grandes los pequeños: Por exemplo. quiso Dios para exaltar á Jerusalem y redimirla de la opresion de Senaquerib, valerse de su Rey Ezequias. Y aunque éste humilde y religioso Príncipe, temió no poderlo conseguir, por no tener su Egército fuerzas para resistir al de los Asirios; le embió el Señor á Isaías, diciendole de su parte: no dudes, Ezequias, no dudes de la victoria, no temas al enemigo. Yo le despacharé un embiado mio, que le haga saber mis justicias contra él, y mis clemencias con mi Pueblo: *ne timeas á facie Regis Assyriorum*. Asi mismo, quiso Dios para exaltar á la España abatida en su política y estado, huerfana y sin consolador, que su Ezequias, aunque cautivo, humillase al mas protervo Senaquerib, que pretendia despojarle de la Púrpura y del Cetro, y sentar en su Trono á quien no era digno de besarle la mano, ni aun de descalzarle su pie. Y aunque

nuestro FERNANDO era en su opinion incapaz de resistir al que parecia irresistible; el Señor no obstante y su bendita Madre, engrandecieron su humildad, haciendole ver, que en su misma deferencia y sumision, era mas fuerte y poderoso que su rival y engañoso expugnador. No temas, le dice Dios en espíritu, mejor que Debora á Barac, no temas; yo estaré siempre contigo y serás exaltado por mano de la mas fuerte Muger que humillará y entregará á tu etemigo: *ibo quidem tecum, et in manu Mulieris tradetur inimicus.*

De hecho: confiado nuestro joven Príncipe en tan poderoso auxilio, creyó contra toda esperanza en la esperanza misma: *contra spem in spem credidit.* Escudado con ella se presenta ante el tirano, como David ante Goliath. Oye la propuesta mas inicua que le hace el que se vendia por su protector y amigo. Se escandece, se asombra al oirla. Pero que? su esperanza no desmaya: su corazon, su magnánimo corazon no se turba: su alma, su noble y grande alma vé y conoce cuan vil y pequeña es la de su contrario. Y desde luego se estima superior á él, sin dejar de ser humilde como el Profeta Rey: *non humilliter sentiebam, sed exaltavi animam meam.* (1) Con tan nobles ideas hace frente al nuevo ambicioso Filisteo: resiste á sus ridículas pretensiones: desprecia sus promesas y amenazas: sostiene los derechos á su Corona, con una inflexible constancia: y como con una piedra limpisima sacada del torrente de sus razones, y dirigida á la Cabeza del Gigante, echa por tierra todo el espectro ó fantasma de aquel monstruo: *cecidit in faciem suam in terram.* Le sorprehende, frustra sus designios sobre España, y humillándole, triunfa de su

(1) Psalm. 130. Y con alusion á esta sentencia de David, dijo Eusebio Emiseno, hablando de S. Máximo, que no es soberbia estimarse para no hacer bajezas: *humilis ad merita, superbus ad vitia; es si generosidad y grandeza de alma, es un conocimiento de la verdad, y una confesion ingenua de lo que el alma debe á Dios; lo contrario si que es soberbia y la mas refinada: humilis ad merita, superbus ad vitia.*

iniquidad dólo y mentira, *hunc humilliat*. ¿No es asi, políticos que me escuchais? ¿Conciliábulo de Bayona, no visteis entonces este contraste de humillacion y exaltacion? ¿No visteis desplomarse aquel ideal edificio que allá en su mente ó monte de vanidad se habia forjado ese Coloso para que en su altura compitiese con el Cielo? ¿No visteis aquella soberbia estatua del mas orgulloso Nabuco, deshacerse como barro á los pies de oro de nuestro FERNANDO, exaltando Dios á éste y humillando á aquel? *hunc humilliat, et hunc exaltat*?

Asi es, mas como el soberbio no puede verse interiormente abatido, aunque en lo exterior elevado, desahoga las furias de su represado orgullo, en las mas injustas venganzas contra el que lo humillaba. Le destierra de sus Reinos, lo separa de los suyos, lo arranca del seno de nuestros corazones. Y comido mas y mas de una emulacion tan dura y cruel como el Infierno, brama de furor contra España, ya que no puede vencer á su Rey. Y aunque tiene ocupadas sus fronteras, como el Asyrio las de Judá, quiere subyugarla toda, ó al menos asolarla. Para esto llama á sus mas espertos Mariscales, les dá todos sus poderes, y les dice con un tono imperioso, luciferino y propio de su carácter: mirad, vosotros vais á vindicar el desaire que acaba de hacerme ese pretendido Regulo. Vuestro valor vá á repetir en su Reino, que ya es mío, lo que me habeis visto hacer en los demas. Yo he subido á los mas altos montes del Libano de la Europa; yo he derribado sus mas sublimes Cedros, y he cortado por mi mano sus Arboles los mas frondosos, siendo vencedor hasta del Capitolio. Entrad vosotros ahora en ese Español Carmelo; girad, recorred todo su recinto; penetrad desde Irún hasta Cádiz, que es su término. Y si el hado os favorece, si fijais mis Aguilas donde Hercules sus columnas, seré yo el árbitro de los Borbones, y todos los Españoles me rendirán vasallaje. ¿Porque quienes son los Españoles para que ellos puedan librar á la España ni á su Rey, del poder de mi brazo? ¿Quien?... Vive Dios!...

¡Pero ah blasfemo que yaces ya en el sepulcro! Ese

2.º Artículo.

I.

Que oigan lo primero esos *regifugas*, como llamaban los Romanos á los enemigos de los Reyes, dando el nombre de regifugio al día en que cesó su gobierno, y comenzó el republicano. Que lo oigan esos prófugos españoles, que dejó en su lugar el mostruo de que ya os he hablado, y que mas criminales que él, esclavizaron á su Padre y Señor, hasta destronarle. Que lo oigan esos otros que timidos ó capciosos, preguntaban ¿quien podrá ser tan alucinado, que espere ver otra vez á FERNANDO VII. en su Trono? ¿Quien podrá vencer ese poder Colosal que lo tiene bajo su poderosa mano? *quis similis bestiae?* como preguntaban los Babilonios hablando de Antióco; *¿quis similis bestiae? et quis poterit pugnare cum ea?* quien ha de poder contra esa bestia? quien? ah! la Maestra del grande Annibal, la belicosa España, la misma que en otro tiempo hizo temblar á las Aguilas de Roma; la misma que casi siempre ha triunfado de los enemigos de sus Reyes: la misma que en casi todos los siglos se ha coronado de cuantas victorias nos refieren nuestros antiguos escritores, sobre las que contaremos nosotros á la posteridad, como testigos oculares unos, auriculares otros.

Sí: que lean esos seducidos y seductores, la historia de la táctica de España de tres siglos á esta parte nada mas, que es lo que hace á nuestro intento: y verán, que la España fué, la España Monárquica, la que en el siglo 16 exterminó á los Acuñas y Padillas y demas comuneros enemigos del gobierno monárquico, por nuestro valeroso Carlos I. de España, y V. de Alemania. Verán, que la España fué, la que en el siglo 17 y principios del 18 en los Reinados de Felipe IV. Carlos II. y Felipe V. rechazó y deshizo completamente á los rebeldes á la Corona en los campos de Flandes y Sicilia, en los de Rosellon, y Cataluña. Verán asimismo, lo que hemos visto y sabemos

todos, que en los últimos años del pasado siglo, la España fué la que para vengar la sangre del cristianísimo desgraciado Rey de Francia Luis XVI. tomó las armas contra la República, llevando sus conquistas.... ¡que dolor! Seguramente las hubiera llevado desde Perpiñan hasta Paris, y mas adelante, sino hubiera sido por el *Confidente* que hizo de garante en la injusta funestísima paz de Basilea. Verán finalmente lo que todos acabamos de ver, y no acabamos de admirar, que la España es la que á pesar de tener los nominados nacionales atrincheradas sus divisiones en nuestras mejores Plazas y fortalezas del Reino; á pesar de tener nuestros fieles Realistas divididas sus fuerzas y la mejor parte de la Nacion indefensa, sin cabeza, sin brazos, y sin union sus miembros, por la insensatez de tantos decididos contra su Rey; acaba no obstante de conseguir con el auxilio de nuestros rayanos las mas decisivas y vergonzosas derrotas de ese ya dilapidado democrático gobierno, Hasta obligarle á entregar y poner en su libertad y Trono á nuestro cautivo Monarca: hasta ser aprehendida la bestia que lo insultaba; aquella grande bestia mas feroz que la del Apocalipsi, y con ella muchos de los que habian tomado su carácter y adoraban su imagen: *aprehensa est bestia et qui acceperunt characterem bestiæ, et adoraverunt imaginem ejus.*

¡Que triunfo! Triunfo á la verdad el mas glorioso, que hará uno de los mas bellos pasages, que se contarán en nuestros fastos, para eterna memoria de nuestros conquistadores, y gloria de nuestro conquistado Rey, y para perpetuo agradecimiento á su libertadora en cuya proteccion habia colocado toda su esperanza. Triunfo por el cual debemos todos cantar á nuestro Dios repetidos cánticos de accion de gracias porque asi ha defendido la libertad de nuestro Soberano, como tambien los fueros de su Soberanía.

De aquella Soberanía, que tan injustamente le usurpó un cierto número de ambiciosos y políticos tumultuantes, que en el dia se llaman sábios. Pero qué sábios? Sábios, cuya sabiduría es como la que nos describe el Espíritu santo por Santiago, terrena, animal, diabólica: sábios, cuya

doctrina es contraria á la de los Teólogos y Padres de la Iglesia. Sábios, *docentes quæ non oportet*; que enseñan, ó que no es ilícito el perjurio, ó que el juramento no es un acto sagrado de Religion, sino una ceremonia meramente política. Sábios que nos obligaban á quebrantar el juramento mas solemne que hemos hecho á Dios en nuestros legítimos representantes, de obedecer al Rey como á Soberano de la Nacion, y no á la Nacion como á Soberana del Rey; que es un delirio.

Soberanía por tanto fuertemente reñida en esa duplicada guerra, en que hemos tenido que pelear con tantos enemigos declarados como encubiertos: con tantos hijos desnaturalizados, que se revelaron contra su Padre, contra el Rey que los habia exaltado. Pero Soberanía, que á su despecho han sabido defender otros buenos españoles y fieles hijos, que aunque tenidos por ignorantes, supieron formar el triple cordon, que no pudieron romper esos tan sábios militares. Soberanía en fin gloriosamente decidida por cien mil y mas vencedores, que en la derrota de casi otros tantos vencidos, han inmortalizado sus nombres y la gloria de su Nacion, aumentando laureles á sus triunfos, y blasones á sus armas. Han ceñido sus frentes con las tres coronas, con que antiguamente se coronaban los Romanos despues de sus conquistas: con las coronas cívicas, murales y castrenses, que justamente han merecido por las valerosas acciones que perpetuarán las lenguas de la fama, y las estampas de la prensa.

Pero coronas, que dejarian de serlo ó no serian gloriosas, si les faltase el esmalte de la Religion con que las han ofrecido á los pies del Dios de Sabaoth: *mittentes coronas suas ante tronium Dei*. Oblacion la mas religiosa con que protestan ser mas gloriosos cuando ponen sus coronas á los pies de Dios, que cuando Dios las puso sobre sus cabezas. Protestacion la mas solemne, con que para confusion de esos delirantes fatalistas que todo lo atribuyen al hado y nada á la Providencia, confiesan que á solo Dios debe atribuirse toda la gloria, y darle repetidas alabanzas; *psallite Deo &c.* Ay que grandes son ” dicen al rededor de ese

Solio, cantando el cántico de Moyses y del Cordero," que grandes y que admirables son Señor tus obras! ¡que justos y rectos son tus juicios y caminos! que se divulguen, que se hagan notorias al mundo tus justicias y clemencias en nuestro favor, y contra nuestros enemigos.

II.

¿Y contra que enemigos? ah! contra esos que han perseguido á la España en su Iglesia y Religion, haciendo mas daño dentro y fuera de ella á la Iglesia de Dios, que todos los hereges y sectarios juntos; contra esos enemigos domesticos emisarios del alienigena, que intentaron desmoralizar nuestro católico Reino, y dividirle en su cabeza y miembros para desolarle, no solo en lo civil y político, sino en lo moral y religioso, á imitacion de su Maestro. Hablo de ese intruso é ilegal Congreso que engañó á la España, como el Corso á la Francia, y como mucho antes engañó la bestia del Apocalipsi, á aquella muger llamada Babilonia, *cui nomem babilon*: á aquella muger que seducida del dragon quiso tambien seducir á todo el mundo con la copa de oro que tenia en su mano, llena de abominacion é inmundicia: *Mulier habens poculum aureum in manu sua, plenum abominatione et immunditia*.

¿Y qué? ¿no fué la España otra nueva Babilonia, mientras que esos Pseudolegisladores llevaron sus riendas? ¿No fué como otra muger adornada y desordenada, que teniendo en su mano, en la mano del poder y de la fuerza, el dorado ponzoñoso caliz de sus prometidas y mentidas glorias, engañó con él á casi todo el Reino, haciendo delirar á cuantos le bebieron? ¿No fué tan desenvuelta y prostituta que provocó á Napoles y Portugal, como Babilonia á Jerusalem, para que bebiesen del vino de su prostitucion, enloqueciendo todos cuantos le probaron? *inebriati sunt á vino prostitutionis suæ*? Muchos de nuestros débiles españoles, que no hicieron mas que gustarle ¿no fué tal su embriaguez y locura, que quedaron como babiloniados, segun la discreta propisima locusion del texto Árábigo? *biberunt*

omnes populi, et babiloniati sunt? Babiloniados nuestros pueblos, y babiloniadas nuestras costumbres con ese descuadernado Código ó Constitucion ya proscripta, ¿no se trocó todo el orden en confusion, toda virtud en vicio, toda razon en fatuidad, toda quietud en tumulto, todo nuestro honor en afrenta? Nuestra misma Religion ¿no estuvo ya para fenecer? ¿no estuvo ya España para ser otra Babilonia maldita de Dios? ¿que le faltó para ser otra muger aun mas perversa, que la que os he dibujado con el Evangelista? ah! muy poco ó nada, porque si segun la esposicion de muchos interpretes con Duhamel, el misterio de la muger babilonica y casi todo el Apocalipsi, es una continuada profesia que sucesivamente ha tenido y tendrá su cumplimiento en las diferentes persecuciones de la Iglesia. ¿cual mayor y mas terrible, que la que hemos llorado, y no cesaremos de llorar mientras tengamos ojos y corazon? ¿cual mayor y mas universal que la que España acaba de sufrir y sufrirá, lo que Dios sabe, de ese gobierno verdaderamente babilonico que acaba de espirar? ¿Porque cuando se ha visto en España la Religion Católica mas combatida por los mismos españoles no solo en éste ó aquel artículo de nuestra Fé, sino en casi todas las verdades fundamentales de nuestra creencia? ¿cuando mas arrollada y envilecida, no solo en sus miembros, sino en su cabeza? ¿cuando mas atacada, no solo en sus muros y antemurales, sino en la misma piedra firme y angular sobre que está cimentada?

Ah! creamos que nunca se ha visto una persecucion mas horrenda, que la que ha hecho á nuestra Iglesia y Religion esa Democracia Española, simbolizada en la muger babilonica. Creamos, que sino llegó á naufragar del todo nuestra Religion, fué porque España, la España Católica, no perdió de vista el norte de la Fé de Jesucristo que la dirige, ni á su Rey faltó el áncora de la *Esperanza* en la proteccion de María que le sostiene. Fé de España, y esperanza de su Rey, que como tan asegurada y radicada una y otra, no pudieron ni la mala bestia ni su seductora muger prevalecer contra ellas. No pudieron hacer que mudase de Religion una Nacion cuya cabeza, cuyo Rey ha podido

decir siempre con David: *Sepe expugnaverunt me á juventute mea etenim non potuerunt mihi*, aunque desde mi juventud y aun desde mis primeros años, he sido el blanco de la persecucion y contradiccion de muchos hasta intentar mi muerte y manchar mi honor, no lo han podido conseguir, *non potuerunt mihi*; porque el justo Señor, cuya Madre es y ha sido siempre toda mi Esperanza, ha confundido y humillado la dura cerviz de esos prevaricadores mis enemigos que me han aborrecido y aborrecen como á Sion, la Santa Iglesia. *Dominus justus concidit cervices peccatorum confundantur omnes qui oderunt Sion*. Por esta justicia de Dios no pudieron separar de la Iglesia Romana á una Nacion cuyo cuerpo no llegó á inficionarse en su masa ó corazon: no todos adoraron á la bestia, ni tomaron su carácter. La mejor y mas noble parte de España, se mantuvo siempre católica con su Rey. La esperanza de éste, y la fé de los mas, suplieron la infidelidad y desconfianza de los menos, y todos conseguimos escapar del lazo, y romper la red que tan dolosamente se nos habia tendido, *laqueus contritus est et &c.*

¡O y cuantos beneficios ha recibido España por su grande fé y firme esperanza de su Soberano! seame lícito el repetirlos y epilógarlos en términos mas concisos para nuestro agradecimiento. Primeramente, España que habia sido abatida en su política y estado en la primera captividad de su Rey, por la ambicion y soberbia del tirano de la Europa que lo habia mancipado, humilló á éste y exaltó á aquel por la proteccion de Dios y de su Madre, que premiaron la esperanza y magnificaron la humildad del que es espejo de los Reyes, abatiendo la soberbia del que fué monstruo de los hombres, *hunc humilliat &c.* En segundo lugar, España que habia sido perseguida en su Iglesia y Religion en la segunda cautividad de su Rey, por la traicion de sus infieles hijos que lo habian esclavizado hasta destronarle; ha confundido á estos y ha libertado y coronado á aquel, por la proteccion de Dios y de su Madre, que no defraudando la esperanza de su siervo, compensaron anticipadamente este su obsequio defendiendo la libertad y fueros de su Soberanía, y esterminando á sus enemigos y perseguidores de nuestra

Religion: que son los dos efectos de las justicias y clemencias de Dios y de su Madre sobre España. Ahora bien, y en virtud de estas gracias tan singulares y tamaños beneficios ¿no podrá esta dichosa y Real Hermandad levantar el grito que lo oiga todo el mundo, y llamar á los habitantes de uno y otro globo diciendo *psallite Regi nostro, psallite*? venid, y demos juntos repetidas alabanzas, bendiciones y gracias á un Rey que nos ha dado Dios y su Madre tan católico y religioso, que á todos ha merecido tanto y nos ha hecho tanto honor? Y ¿no podrá éste Príncipe tan grande como humilde, reconvenir á estos sus cohermanos que refieran estas bendiciones y gracias, dandolas al dador de todas, y cuya dispensadora es su Madre? *psallite sapienter*? ¿que podrán responder á estas dos preguntas esos mofadores de todo lo que es piedad, y que blasfeman de cuanto ignoran? Os parece que les hagamos comparecer aquí para que digan todo lo que les sugiera su versatil y falaz filosofía? pero no, que está patente la Magestad de Dios, y podrán faltar al respeto debido á su Real presencia. Que no entren, que se retiren avergonzados *avertuntur retrorsum crubescences*: lo mas que se les puede permitir como escomulgados que están, es que desde el atrio del Templo oigan para su confusion la voz de virtud y magnificencia del apolo-gista de nuestra Religion.

La voz de nuestro católico Monarca sellada en su Real Cédula, que archivada conserva como en depósito esta su Hermandad, con el mayor aprecio: que la oigan y se confundan al ver á uno de los Reyes mas poderosos de la tierra glorificar al del Cielo, y edificar á todos sus vasallos con el egeemplo de una dignacion tan edificante, con que ha dado testimonio de su catolicismo, sirviendose distinguir esta Corporacion con un honor el mas debido á sus Titulares. Que le vean rendir sus veinte y dos coronas á los pies del coronado Jesus y su dolorosa Madre María Santísima de la Esperanza, como en agradecimiento por los beneficios que su Real persona y todo el Reino ha recibido en su Religion y Estado. Y ultimamente que se admiren al ver á ésta fiel y agradecida Madre que no queriendo dejar de-

fraudado y sin premio un hecho tan laudable, le promete mil felicidades para sí y todo su Imperio, le cumple los deseos de su alma, le llena de bendiciones, y pone sobre su cabeza una corona mas preciosa que toda fina pedrería.

Si Señora: *in virtute tua letabitur Rex et super salutare tuum exultabit vehementer desiderium animæ ejus tribuisti ei, et voluntate labiorum ejus non fraudasti eum, quoniam Rex sperat in Domino, prevenisti eum in benedictionibus dulcedinis, et posuisti super caput ejus coronam de lapide præcioso.* Y que corona? ah! la de su maternal protección, con que haciendole participante del mérito de sus dolores, le admite benigna por una singular adopción como á hijo especial y primogénito entre muchos hermanos. Le asegura no solo el Reino temporal de su Padre, como á Salomon el de David, *Dabit illi dominus sedem &c.* Sino un cierto mayor derecho al Reino eterno en la casa de Jacob: *regnabit in domo &c.* ¿Me engaño en lo que digo, Madre dulcísima y esperanza nuestra? No son estas las grandes promesas que por Vos ha hecho la divina Sabiduría, asegurandonos que glorificareis al que os glorifique, que dareis vuestra bendición al que os bendiga, y que el que os dé honor y alabanza, tendrá por premio la vida eterna? *qui elucidant me &c.* Ea pues, comencemos desde ahora á experimentar todos el cumplimiento de esa vuestra misericordiosa palabra: levantad desde luego esa vuestra mano bienhechora y dad con ella vuestra bendición de Madre al Rey que se gloria de ser ya uno de vuestros mas humildes cofrades y esclavos, á nuestro augusto Soberano, á su dignísima Esposa, nuestra amada Reina y Real familia. Bendecid y prosperad los progresos y fines de su Reinado: para que repare los males que hemos llorado en sus dos cautiverios. Bendecid sus Ministros y Consejos, sus Tribunales y Magistrados, para que España sea en su gobierno emulada de todas las Naciones. Bendecid asimismo su Religión y Estado, uno y otro Clero, á los grandes, á los pequeños, á todo buen Español de cualquiera condición que sea: á todos los profesores de ésta vuestra Hermandad por tantos títulos vuestra, á su Excmo. protector, á su Ilustre lugar Teniente, á todos sus oficiales y promotores: como igualmente á todos los miem-

bros del cuerpo de nuestra militante Iglesia, especialmente á su cabeza visible nuestro Santísimo Padre Leon XII., para que felizmente la gobierne, la reforme y la defienda de tantos calumniadores que de tantos modos la persiguen. Y ultimamente bendecid á éste mi auditorio, á ésta vuestra Ciudad y á su Ilustre Ayuntamiento, que representando á nuestro Rey solemniza esta festividad, hace á la Hermandad este honor, y á Vos este obsequio. Hacedlo así ó Madre de nuestra Esperanza, para que benditos de tu mano, vivamos todos por Vos unidos á nuestra cabeza Jesucristo, por una misma Fé y Sacramentos, por un mismo Moral y Evangelio, sin esos partidos odiosos que nos devoran y dividen: para que formando todos hasta morir un solo rebaño bajo de un solo pastor *unum ovile, et unus Pastor*, merezcamos recibir del Príncipe de los pastores nuestro coronado Jesus, la inmarcesible corona de gloria que á todos deseo en el nombre de la Santísima Trinidad, á quien glorificamos diciendo:

Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto.

O S. C.